

GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2014.

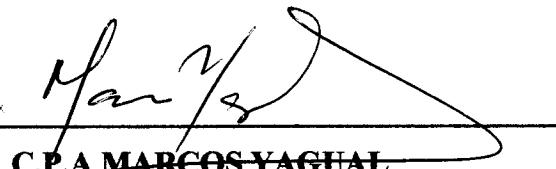
**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE DYFILECSA S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. Informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico de 2013.

1. Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.279 de la ley de Cia.
5. Dada la actividad de la Sociedad no necesita un mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.
8. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la compañía comparando 2013-2012; debo Indicar que en el Activo Corriente hay un incremento; en la planta y Equipo una disminución; dentro de los pasivos corrientes y pasivos a largo plazo hay un incremento, También en el patrimonio se encuentra un incremento. En el estado de resultado integral arroja una utilidad del ejercicio económico 2013.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


C.P.A MARCOS YAGUAL
C.I. 0919955369
COMISARIO